

E.ON Zwölfte Verwaltungs GmbH (“**E.ON 12**”), en cumplimiento de lo establecido en el artículo 82 de la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores, y en relación a la Oferta Pública de Adquisición del 100% de las acciones de Endesa, S.A. (“**Endesa**”) formulada por E.ON 12 (la “**Oferta**”), mediante el presente escrito comunica a la CNMV y al público el siguiente

HECHO RELEVANTE

Los órganos sociales de E.ON AG se encuentran reunidos en este momento estudiando una posible mejora del precio de la Oferta.

Düsseldorf, 26 de marzo de 2007

E.ON Zwölfte Verwaltungs GmbH

Frank Fischer